

V. OTROS ANUNCIOS

225 INDUSTRIAS CARMONA, S. COOP. MAD.

De acuerdo con el artículo 95, apartado 6, de la Ley 4/1999, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid, se da publicidad al acuerdo de disolución de la cooperativa madrileña “Industrias Carmona, Sociedad Cooperativa Madrileña”, adoptado por unanimidad del 100 por 100 de sus socios en la asamblea general extraordinaria de la cooperativa celebrada en Meco el 25 de octubre de 2013.

Meco, a 25 de octubre de 2013.—Los liquidadores, Luis Fernández Fernández y Mariano Elías Sampedro.

(02/8.231/13)

